



PERÚ

Ministerio de Cultura

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES**

**PRIMERA CONVOCATORIA CAS - NAYLAMP UE005**

PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS	SERVICIO	NOMBRE DEL POSTULANTE (S)	EVALUACIÓN CURRICULAR PUNTAJE TOTAL	ENTREVISTA PUNTAJE TOTAL	EVALUACIÓN TÉCNICA	BONIFICACION POR DISCAPACIDAD (15%)	BONIFICACION POR SER LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS(10%)	PUNTAJE FINAL	ESTADO
<b>PROCESO N°015-2018-CAS-DE-UE005-PENL-VMPIC/MC</b>	SERVICIOS DE UN RESPONSABLE DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	TEJADA PEREZ, RAUL DEL MAR	50	43	—	—	—	93	<b>GANADOR</b>

LOS POSTULANTES GANADORES DEBERAN PRESENTARSE A LA OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIDAD EJECUTORA 005 NAYLAMP - LAMBAYEQUE DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS FINALES, CASO CONTRARIO SE DECLARARÁ SELECCIONADA A LA PERSONA QUE OCUPA EL ORDEN DE MÉRITO INMEDIATAMENTE SIGUIENTE PARA QUE PROCEDA A LA SUSCRIPCIÓN DEL RESPECTIVO CONTRATO DENTRO DEL MISMO PLAZO DE LEY, O SE DECLARARÁ DESIERTO. EL POSTULANTE DEBERÁ PORTAR OBLIGATORIAMENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS INDISPENSABLES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO E INICIO DE LABORES:

- Una foto tamaño carnet o pasaporte (fondo blanco)
- Curriculum vitae documentado (en original) para ser autenticado o fedateado en la Unidad Ejecutora 005 Naylamp - Lambayeque (deben ser los mismos documentos presentados al momento de la postulación).
- Ficha de Postulación y Anexos visados en cada hoja y firmados al final (originales)
- Contar con RUC (Registro único de Contribuyentes)

Los documentos solicitados deberán ser remitidos a la Calle Pimentel 165 - Santa Victoria, Chiclayo. En el caso de los postulantes ganadores en las direcciones desconcentradas de cultura, deberán coordinar en las respectivas sedes.

**COMITÉ DE SELECCIÓN**